Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 1676 de 2013

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de junio de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Amin Niffouri.

MIEMBROS: Señores Representantes Daniel Caggiani, Guzmán Pedreira, Jorge Pozzi, Pedro Saravia Fratti y Rubenson Silva.

SEÑOR PRESIDENTE (Niffouri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Tenemos pendiente la visita del señor Ministro de Defensa Nacional para referirse a los planteos que realizaron en esta Comisión la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo y de las autoridades de AFE. Particularmente me preocupa que nos esté resultando bastante difícil coordinar las visitas y que la comparecencia de las autoridades se demore más de lo previsto. Esto hace que nos atrasemos en la consideración de los diferentes temas que van surgiendo y se dilaten en el tiempo los asuntos que estamos tratando a partir de algunas denuncias, que son importantes.

Reitero que me preocupa esa situación. No recuerdo si sucedía lo mismo en años anteriores.

En principio, el Ministerio de Defensa Nacional quedó en contestar sobre alguna fecha probable, pero no lo ha hecho. Por otro lado, se invitó al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, tal como habíamos acordado -en este caso, no era necesario que concurriera personalmente-, pero aparentemente pretende tener una reunión previa con la gente de AFE. El señor Ministro Pintado está de viaje y vuelve en estos días. Supuestamente, después de esa reunión, tendremos una fecha estipulada.

Tenemos previstas visitas importantes para analizar asuntos importantes, pero no sabemos cuándo se podrán realizar; resulta dificultoso llevar adelante el trabajo en la Comisión.

SEÑOR CAGGIANI.- Con respecto a la invitación al señor Ministro de Defensa Nacional, y de acuerdo con lo conversado con los compañeros de la Comisión de Defensa Nacional, la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo también concurrió a ese ámbito e hizo una serie de apreciaciones como las que realizó aquí. Quizás, lo más práctico podría ser coordinar con la Comisión de Defensa Nacional una visita del Ministerio de Defensa Nacional, porque creo que ellos también tienen intención de citarlo; de esta forma, se podría dar más celeridad a la convocatoria.

A su vez, tengo entendido que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas se comunicó para decir que coordinarían la visita luego del 7 de junio, debido a la preparación de la gira internacional que ha hecho el Presidente, visitando China y Europa, a la que concurrieron el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas y el Presidente de AFE. No han confirmado una fecha, pero han expresado que sería luego del 9 de junio. Hablé con el señor Subsecretario en ese sentido. Por lo tanto, creo que la próxima semana se podrán coordinar las visitas del señor Ministro Pintado y de las autoridades de AFE, tal como solicitó la Comisión.

SEÑOR POZZI.- Quiero expresarme en el mismo sentido que lo hizo el señor Diputado Caggiani. Es más, creo que en un momento se había manejado la concurrencia de las autoridades de AFE para el día 5 de junio, pero el viaje del señor Presidente de la República con el señor Ministro Pintado y el Presidente de AFE a China y Europa alteró esa situación. Me parece que esa visita se concretará sin dificultades.

Con respecto a la concurrencia del señor Ministro de Defensa Nacional, me parece bien lo que sugirió el señor Diputado Caggiani, porque la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo también concurrió a la Comisión de Defensa Nacional; creo que también han pedido audiencia a la Comisión de Legislación del Trabajo. Por lo tanto, sería bueno coordinar el trabajo a efectos de citar una sola vez al Ministerio de Defensa Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hoy se reunía la Comisión de Defensa Nacional; podríamos realizar la coordinación hoy.

SEÑOR CAGGIANI.- Quiero hacer un planteo, aclarando que no hablé con mis compañeros de bancada, pero sí con el señor Diputado Pedreira.

El proyecto de ley sobre los servicios de comunicación audiovisual ha ingresado a la Cámara y fue asignado a la Comisión de Industria, Energía y Minería para su análisis. Nosotros integramos la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas. Si bien la Comisión de Industria, Energía y Minería ha sido bastante enfática en defender todo lo relativo a las telecomunicaciones, quizá sería interesante integrarnos a ella -lo planteo para conversar; no tengo posición tomada al respecto- para considerar este proyecto de ley. Personalmente, me voy a integrar a esa Comisión en carácter de oyente, pero quizá sería interesante trabajar este asunto con dicha Comisión.

SEÑOR SARAVIA FRATTI.- Es cierto lo que dice el señor Diputado Caggiani: las comunicaciones figuran entre las competencias de nuestra Comisión. Quiero dejar constancia de que en algún pedido de informes que he formulado se me ha contestado que el significado de las comunicaciones no está referido a ese tipo de comunicación ni afecta a Antel; es decir, se nos cerró la puerta.

Estoy de acuerdo con lo que manifiesta el señor Diputado Caggiani en el sentido de que más allá del interés general que tenemos en este asunto -todos lo tenemos-, sería bueno que asumiéramos algo de la competencia, en primer lugar, porque la Comisión de Industria, Energía y Minería lo toma para sí sin mucho fundamento;. Nuestra Comisión tiene el mismo fundamento.

Sería buena cosa integrarnos a esa Comisión porque es un tema importante, que debemos conocer; va a dar mucho para hablar, por parte de todos. Sería bueno si nos pudiéramos integrar como Comisión, porque nos permitiría tener una participación diferente a la que tendríamos como delegados de sector o como meros oyentes.

Por lo tanto, comparto la posición del señor Diputado Caggiani en la medida en que la Comisión entienda que debamos hacer la gestión para integrarnos y también participar de ese tema.

SEÑOR POZZI.- Comparto lo expresado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que todos estamos en sintonía con lo que se acaba de expresar.

Como este proyecto fue destinado a la Comisión de Industria, Energía y Minería -que ya lo ha comenzado a tratar-, debemos presentar una moción a la Cámara, que deberá ser aprobada, solicitando la integración de las dos Comisiones para trabajar en este proyecto de ley en particular. Si todos estamos de acuerdo, podemos presentar esa moción en el día de hoy para que se trate en la coordinación y se vote en la sesión de la Cámara del día de hoy.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR POZZI.- Con respecto al viaje que hicimos a Rivera, junto con los señores Diputados Caggiani y Saravia Fratti -quien concurrió por su cuenta, desde Melo-, escuchamos las exposiciones que hicieron sobre el puerto seco de Rivera el Vicepresidente de la Administración Nacional de Puertos, el Presidente de AFE, el Ministro de Transporte y Obras Públicas, el Viceprefecto de Santa Ana do Livramento, el Intendente y el responsable de la empresa Lobraus. Lo que más se destacó de la exposición fue que el Vicepresidente de la Administración Nacional de Puertos, el compañero Domínguez, adelantó que estaban dispuestos a efectivizar la instalación del puerto seco, con la compra de un terreno de 25 hectáreas.

Asimismo, se resaltó la presencia de Diputados de esta Comisión en el evento. Cabe reflexionar sobre que la Comisión deberá tener una presencia un poco más activa en algunos emprendimientos y acontecimientos que están sucediendo en el país, y esto lo relaciono con algunas visitas que tenemos planeadas. En las últimas horas sucedieron algunos a problemas en Nueva Palmira, por diferentes motivos. También están empezando a ocurrir cosas interesantes: dentro de unos días -me parece que el día 10- se embanderará con bandera uruguaya un barco que es una especie de muelle flotante; estará anclado en el río Uruguay y, por medio de barcazas, se le hará llegar mercadería que, después, transportará hasta aquí y descargará en un barco oceánico que, finalmente, se la llevará. Eso va a evitar los muelles. Es el primero de dos cargueros; una empresa polaca que tiene como cuarenta barcos va a poner dos acá: uno para transportar mineral de hierro y otro grano. Las barcazas que vengan con cereal o con mineral de hierro por el río Paraná irán directo al barco. Esto permitirá agilizar las cosas y desintoxicará el puerto de Nueva Palmira.

Reitero que están pasando cosas y sería bueno que nos diéramos una vuelta por esa zona, que recorramos, porque es parte del cometido de esta Comisión, y sería bueno que marque presencia.

SEÑOR SILVA.- Nosotros estuvimos presentes en el evento también como anfitriones. Cabe destacar que no fue la primera vez que se hizo esta reunión en Rivera; ya ha habido dos o tres anteriormente: la primera, de lanzamiento de la idea, fue hace cinco o seis años. Digo esto para que veamos que esto lleva tiempo: primero, hay todo un proceso de maduración de la idea; después, se realiza la consultoría, los estudios de factibilidad. El anuncio que se hizo hace unos días de que la Administración Nacional de Puertos va a comprar esas 25 hectáreas es sumamente importante, muestra un avance importante.

También se anunció la intención de la empresa Lobraus de instalarse en ese lugar, construir 6.000 metros cuadrados de depósitos e instalar su casa matriz. Hoy está ubicada en el Puerto de Montevideo, donde va a construir un edificio de veinte pisos, pero quiere que la matriz se traslade a Rivera y se constituya en un centro de distribución de todo tipo de mercaderías. En consecuencia, Rivera tendrá una gran transformación en los próximos años, por lo que ha sido importante que esta Comisión haya estado representada.

En horas de la mañana llegó por primera vez un avión de una empresa aérea de Europa con la que se estableció una nueva conectividad, y yo me pregunté por qué la Comisión no estaba presente. Creo que hay un espacio que la Comisión debe ocupar, por lo que debemos tratar de participar de esas actividades y marcar nuestra presencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a ese tema, lo que sucede es que a veces no nos llegan las invitaciones para acudir a dichos eventos, o llegan muy sobre la fecha y se nos hace difícil coordinar. Por ejemplo, para el evento mencionado por el señor Diputado la Comisión no recibió ninguna

invitación ni tampoco fue enviada a nuestros correos particulares. De todas maneras, comparto que, como Comisión, debemos ser proactivos. Hay muchos eventos en los que es importante que la Comisión marque su presencia como tal, más allá del integrante que asista en su representación; sobre todo, debemos ir al interior, tal como fuimos a Rivera.

SEÑOR SARAVIA FRATTI.- La visita a Rivera fue muy positiva. Me da la impresión de que cuando uno concurre entiende mejor los problemas y cuáles son las soluciones a lo que está planteado.

En lo personal, sobre el puerto seco tenía poca información. Escuchar a los representantes del Gobierno, de la parte de Brasil y de la empresa privada me dio una perspectiva mucho más concreta, lo que me permitió abarcar el problema y entender de qué estábamos hablando.

Comparto la idea que planteó el señor Presidente respecto a que cualquiera de nosotros que concurre a un evento lo hace en representación de la Comisión y no de un sector político o a título personal: nosotros somos parte y tenemos que trabajar en ese sentido. Creo que en esta Comisión el ambiente para trabajar es muy bueno y permite que eso se pueda hacer.

Con respecto a lo que planteó el Diputado Silva sobre la llegada del avión en el día de hoy, debo agregar que tampoco recibimos invitación cuando vino el primer vuelo de Air France, que fue muy trascendente y se efectuó un recibimiento por parte de las autoridades del Gobierno. Creo que parte del problema también es nuestro: hay espacios que no reclamamos -en el buen sentido de la palabra-, por lo que, naturalmente, vamos quedando relegados. Hemos discutido acá con el Ministro sobre lo que significa la conectividad y, sin embargo, cuando se comienzan a efectivizar esas situaciones de conectividad, que eran tan complejas, lo que está permitiendo que Uruguay vuelva a conectarse razonablemente, nosotros no estamos presentes. También me parece que la Comisión debe tener un buen diálogo con las autoridades del Poder Ejecutivo -en eso cedo más la derecha a los Diputados que representan al Gobierno, con quienes tienen más comunicación- para que podamos participar más y mejor, porque esta Comisión tiene injerencia en enorme cantidad de temas. Por ejemplo, el Ministro de Defensa, con quien hemos discutido todo lo que refiere a las pistas de aterrizaje, el otro día aseveró aquí que en Uruguay había setecientas pistas, y me parece que fue un comentario un poco al azar. Asimismo, el año pasado -hace poco tiempo-, estuvimos conversando con el Ministro sobre qué aeropuertos podían quedar, cuáles había que cerrar y por qué, pero nunca terminé de tener claro por qué unos sí y otros no, cuando en definitiva todos cumplen su tarea y son parte de una forma de transporte y de comunicación que Uruguay, en una época, hace muchos años, había desarrollado a través de aviones de pequeño porte; por eso existe una gran cantidad de pistas de aterrizaje que, mejor o peor preparadas, todas sirven. Y estos son temas que van quedando atrás y, sin embargo, para el interior del país son muy importantes; estamos hablando de tener, o no, un aeropuerto de nivel internacional o que esté en condiciones de permitir el acceso de distintas formas. En el Aeropuerto de Melo he visto tres, cuatro, cinco aviones privados de gran porte que traen gente que viene a invertir o a ver sus inversiones. Ellos pasan por la Aduana e inmigración, avisando con tiempo, porque el Aeropuerto está autorizado internacionalmente. Esto es de gran importancia, ya que permite el movimiento de bienes, personas e inversiones y que se controlen las inversiones importantes que, a veces, tenemos. Esos temas nos han ido quedando pendientes. No quiero echar la culpa a la Comisión, pero hay asuntos que tienen trascendencia y que por distintas causas van quedando más relegados.

Creo que, en la medida de las posibilidades, tenemos que estar más atentos, a fin de participar en más actos o eventos, y aunque no pueda concurrir toda la Comisión, que lo haga un representante -como una forma de ir ganando tiempo-, y después realice su exposición, tal como sucedió con el caso de Rivera. Tenemos que ser más activos y pedir a las autoridades -que son las que manejan estos temas- que tengan la consideración de comunicar más y mejor los eventos y las situaciones en las que la Comisión pueda participar, para que este no sea un ámbito donde se viene a dar explicaciones o una presituación de llamado a Sala, porque esa no es la idea. La intención es que la Comisión actué y participe con el mejor ánimo de construcción, conjuntamente con las personas que sí tienen la obligación de tomar las decisiones por el Poder Ejecutivo.

SEÑOR PEDREIRA.- Tal vez haga falta trabajar sobre los aeropuertos binacionales, concepto que apareció no solo en boca de varios representantes del Gobierno sino también en la de otros sectores políticos. Pero más allá de eso, quiero referirme a la presencia "in situ" de la Comisión en varios lugares, para conocer más a fondo lo que estamos legislando.

Creo que Uruguay ha entrado en una nueva era, que se nos va a caer arriba en cualquier momento, y que tiene que ver con la explotación de petróleo o el estudio geológico que se está haciendo, con todo lo que es "offshore" en el mar u "onshore" en la tierra, lo que puede desencadenar en un futuro -por qué no- oleoductos o mineroductos.

De alguna forma, el Uruguay productivo arrancó, explotó y está cambiando su matriz, lo que traerá un montón de cambios aparejados en todo lo que tiene que ver con el transporte de los insumos que salen. Sería bueno adentrarnos en esta situación que, evidentemente, cambiará la Ley de Navegación, no solo con respecto al mar sino también con el cabotaje, porque aparecerán elementos nuevos que hasta el día de hoy no teníamos previstos. Por lo tanto, la Comisión debería tomar contacto con empresas como Ancap o las que están realizando todos estos estudios geológicos a fin de hacernos una idea de lo que estamos hablando porque, evidentemente, habrá varios factores en juego, no solo socio- económico, sino también medioambientales, entre otros. En primera instancia, es importante conocerlos, para después desarrollar más elementos y tener estudios sobre el tema.

SEÑOR CAGGIANI.- Con respecto a la visita al departamento de Rivera comparto las palabras de los tres Diputados que hablaron y participaron del evento. Creo que fue muy bueno y muy claro

Pienso que la participación del Intendente también fue fundamental, marcando el desarrollo territorial del departamento y que una de las señales más importantes fue que la ANP se comprometió a comprar el predio de veinticinco hectáreas para empezar a trabajar en el proyecto del Puerto Seco.

Un aspecto metodológico que me gustaría señalar, más allá de la falla logística que tuvimos para asistir, una vez conversamos esto con el señor Diputado Pedreira- que es lo interesante sería, además de ir a los lugares específicos, visitar el puerto, las carreteras, los aeropuertos, etcétera, tener reuniones con el Intendente -en este caso con la Intendenta- y con la Junta Local, la Comisión de Obras. Me parece importante porque institucionalmente también es una señal. Creo que es importante visitar los Parlamentos locales o las Juntas Departamentales porque representan al pueblo. Quizás también podríamos tener reuniones con algún Alcalde o Consejo Municipal específico de la zona.

Con respecto a lo que planteaba el señor Diputado Pedreira, recuerdo que el señor Diputado Pozzi habló de la posibilidad de desarrollar algún seminario sobre el "offshore" del petróleo. Me parece que puede ser un paso interesante trabajarlo como Comisión, empezar a armar algo con tiempo, invitar a los Ministerios involucrados, como el de Industria, Energía y Minería, el de Defensa Nacional y el de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y a Ancap. Sería bueno proponer una fecha -setiembre u octubre, por ejemplo- para realizar un seminario en el que se puedan trabajar esas perspectivas porque a veces, nosotros no le ponemos mucha cabeza a eso pero, como bien señalaban los Diputados Pozzi y Pedreira, se nos viene un desarrollo importante y no tenemos idea de lo que puede pasar.

SEÑOR POZZI.- Propongo fijar en la próxima reunión una fecha tentativa para el seminario, y si estamos de acuerdo que la Secretaría empiece a caminar en ese sentido. Si les parece bien, para la semana que viene traigo una propuesta.

(¡Apoyados!)

SEÑOR SARAVIA.- Quiero felicitar al señor Diputado Caggiani, porque creo que esta idea es muy buena, que nos estaba faltando y que nos va a permitir trabajar más en Comisión, integrarnos mejor y dar un resultado mucho más efectivo. Esperemos que el señor Diputado Pozzi nos traiga un boceto para comenzar a trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.